

CONTRALORIA DE BOGOTÁ Folios: 1 Anexos: No
Radicación#3-2019-21750 Fecha 2019-07-22 17:08 PRO 1154673
Tercero: (1031141954) BRANDON LY BAUTISTA BERMUDEZ
Dependencia: DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO
Tip Doc: Memorando (INTERNO) Numero: 170000-20369



Una Contraloría Aliada con Bogotá

170000

PARA: Dr. LUIS ALFREDO AMAYA CHACON
Jefe Oficina de Control Interno

DE: Director de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

ASUNTO: Rendición de Cuenta ante la Auditoría Fiscal DRFJC - 1er Semestre 2019

REF: Memorando No. 3-2019-18780 del 26-06-2019 – Circular No.008 del 21-03-2019 - Directrices Reporte de Información y semestral 2019

En cumplimiento al memorando y circular de la referencia, atentamente remito los formatos de Rendición de Cuenta ante la Auditoría Fiscal DRFJC del primer Semestre 2019, en medio magnético.

Cordialmente,


FABIO ROJAS SALCEDO

Anexos: Si X un (1) CD

Proyectó y Elaboró: Dolly Jiménez Mesa – Contratista
Revisó y Ajustó: Cielo Téllez Poveda - Secretaría Común - DRFJC



23-07-2019
Rafaelo Pabon

www.contraloriabogota.gov.co
Cra. 32 A No. 26 A 10
Código Postal 111321
PBX 3358888



"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

170000

PARA: Dr. LUIS ALFREDO AMAYA CHACON
Jefe Oficina de Control Interno

DE: Director de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

ASUNTO: Rendición de cuenta

REF: Memorando No. 3-2015-21750 Rendición de Cuenta primer semestre de 2019 - Auditoría Fiscal

De manera atenta informo que se remitieron los cinco (5) formatos establecidos por parte de la Auditoría Fiscal, debidamente diligenciados, para cumplir con la Rendición de Cuenta de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva del primer semestre de 2019, así:

- PRF 1-ORD: Procesos ordinarios.
- PRF 2-ORD: Consolidado procesos ordinarios.
- PRF 3-VERB: Procesos verbales.
- PRF 4-VERB: Consolidado procesos verbales.
- PRF 5-RECUADO: Totales recaudo proceso coactivo.

Certifico que la información reportada en los formatos respecto a los procesos de responsabilidad fiscal – PRF, activos del 1 de enero a 30 de junio de 2019, fue tomada para algunas casillas del PREFIS, aplicativo que debe ser actualizado por los abogados sustanciadores en cada PRF, y para otros campos del Informe de gestión del primer semestre de 2019 y libros.

Conforme a lo consignado anteriormente, la misma cumple con los principios de integralidad, veracidad, calidad, consistencia y oportunidad y que se remite dentro de los términos establecidos en la normatividad vigente.

Cordialmente,


FABIO ROJAS SALCEDO

Anexo: Si ___ No X

Elaboró: Cielo María Téllez Poveda – Secretaria Común DRFJC 

www.contraloriabogota.gov.co
Cra. 32 A No. 26 A 10
Código Postal 111321
PBX 3358888